



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

PLAN ANUAL DE TRABAJO



GUNTHER ARÉVALO ARÉVALO

DIRECTOR

2024



Instituto de Educación Superior Tecnológico Público

"NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

TARAPOTO

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

RESOLUCION DIRECTORAL N° 081 -2024-DIEST "NOS".

La Banda de Shilcayo, 22 de abril del 2024.

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR
TECNOLOGICA PUBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA".**

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo 2024 del IESTP "Nor Oriental de la Selva".

CONSIDERANDO:

Que, es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Nor Oriental de la Selva" de Tarapoto, mejorar la calidad del proceso de aprendizaje y enseñanza de los estudiantes, contribuyendo en la formación integral de los alumnos que les permita afrontar los retos del desarrollo regional y nacional, teniendo como objetivo la implementación de actividades de proyectos de inversión obteniendo logros que mejoren la calidad educativa.

Que, el Plan Anual de Trabajo (PAT) - 2024, se constituye en un instrumento de gestión fundamental para desarrollar una educación competitiva que permita organizar y planificar las diversas actividades y proyectos a desarrollarse en el transcurso del año, las mismas que están enmarcadas para el logro de objetivos específicos y éstas a su vez al logro de los objetivos estratégicos. Su implementación, requiere de la participación de toda la comunidad educativa, la misma que tiene que ser socializada en el proceso de implementación, monitoreado y evaluado.

Que, el Plan Anual de Trabajo- 2024, se orienta a la información básica del diagnóstico situacional y de los objetivos estratégicos a desarrollar en los aspectos Académico, Administrativo, Productivo, Gestión Institucional, Programas de Formación Continua, Saneamiento Físico Legal de la Propiedad, Recursos Humanos, Investigación Tecnológica, Calidad Educativa y Infraestructura y Equipo, que permitan el seguimiento de las actividades a desarrollar y los proyectos de inversión a implementar.

Que, de conformidad con la:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. (En adelante, La Ley N° 30512).
- Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, modificado por los Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU. (En adelante, Reglamento de la Ley N° 30512).
- Ley 31653 Ley que modifica la Ley 30512 de Institutos y de Escuelas de Educación Superior y de la Carrera publica docentes.





"NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

TARAPOTO

- Decreto Legislativo N° 1495, Decreto que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el Covid-19.
- Norma Técnica denominada "Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica pública", aprobada por Resolución Viceministerial N° 064-2019-MINEDU (en adelante, norma técnica de optimización de la oferta educativa).
- Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU y actualizado con Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU (en adelante LAG).
- Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva", aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU – "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica" y aprueban el "Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva"
- Documento Normativo denominado "Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior tecnológica", aprobado por Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU (en adelante, Norma Técnica de CBC).
- Resolución Directoral N° 139-16- DIESTP "NOS" 14/07/16, que aprueba el Reglamento Institucional.
- Resolución Directoral N° 208-2024-DIESTP "NOS", que aprueba el PEI -2022-2028.
- La Visión, la Misión y los objetivos Estratégicos del Instituto y con el voto aprobatorio de esta Dirección General,

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias, complementarias, conexas, o aquellas que las sustituyan

SE RESUELVE:

1º.- APROBAR, EL PLAN ANUAL DE TRABAJO - AÑO 2024 - DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA" , que consta de las siguientes partes:

- I.- PRESENTACIÓN**
- II.- INFORMACIÓN GENERAL**
- III.- MARCO LEGAL**
- IV.- IDENTIDAD INSTITUCIONAL**
- V.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IESTP NOR ORIENTAL DE LA SELVA**
- VI.- OBJETIVOS DEL PAT.**





Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
"NOR ORIENTAL DE LA SELVA"
TARAPOTO

VII.- ACTIVIDADES, TAREAS, CRONOGRAMA, AREA RESPONSABLE

2º.- *El Plan Anual de Trabajo-20242, entra en vigencia a partir de la fecha, siendo los entes encargados de hacer cumplir la presente Resolución, la Unidad Administrativa, la Unidad Académica, Secretaría Académica, Jefaturas de Unidades, coordinadores de las Áreas Académicas, Coordinación de Módulos Transversales y los responsables de las Unidades Productivas.*

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



[Handwritten signature]
Mg. **Guillermo O. Arévalo Arévalo**
DIRECTOR GENERAL (a)

GOAA/DIESTP" NOS"
Jir/sec.
c.c. U.Adm.
c.c. S.Acad.
c.c. J.Unid. Acad.
c.c. J.Areas Acad.
c.c. Archivo



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

PLAN ANUAL DE TRABAJO



GUNTHER ARÉVALO ARÉVALO

DIRECTOR

2024



PLAN ANUAL DE TRABAJO PAT

Contenido

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	INFORMACIÓN GENERAL.....	3
III.	MARCO LEGAL	3
IV.	IDENTIDAD INSTITUCIONAL	4
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IESTP NOR ORIENTAL DE LA SELVA.....	4
VI.	OBJETIVOS DEL PAT	6
VII.	ACTIVIDADES, TAREAS, CRONOGRAMA, ÁREA RESPONSABLE.....	8





I. PRESENTACIÓN

La propuesta del Plan Anual de Trabajo, es un instrumento de gestión, cuya vigencia estará acorde con el inicio del servicio educativo como IESTP "Nor Oriental de la Selva".

El presente PAT busca viabilizar la ejecución del PEI, a través de un conjunto de acciones y/o actividades para alcanzar los objetivos estratégicos propuestos por el IESTP "Nor Oriental de la Selva". En ese sentido, el plan define objetivos propios del PAI. Asimismo, contiene indicadores y metas, actividades y tareas que responde a los objetivos del PAT; además, de contar con un cronograma, áreas responsables y presupuesto de las actividades.

Cabe señalar que, su desarrollo ha sido participativo, de tal manera que todos los participantes están comprometidos con los objetivos institucionales.

II. INFORMACIÓN GENERAL

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			
Denominación	Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Nor Oriental de la Selva"	Tipo de gestión	Pública
DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
Sede principal	Jirón Tupac Amaru N° 398, distrito de La Banda de Shilcayo, provincia: San Martín, departamento de San Martín		
N° total de locales	3		
N° de programas de estudios	10		
Nivel formativo	Profesional técnico		
Modalidad del servicio educativo	Presencial		

III. MARCO LEGAL

El marco legal por el cual se rige la formulación del presente Plan Anual de Trabajo, está dado por un conjunto de normas que a continuación detallamos:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. (En adelante, La Ley N° 30512).
- Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017- MINEDU, modificado por los Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU. (En adelante, Reglamento de la Ley N° 30512).
- Ley 31653 Ley que modifica la Ley 30512 de Institutos y de Escuelas de Educación Superior y de la Carrera publica docentes.
- Decreto Legislativo N° 1495, Decreto que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los





institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el Covid-19.

- Norma Técnica denominada "Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica pública", aprobada por Resolución Viceministerial N° 064-2019- MINEDU (en adelante, norma técnica de optimización de la oferta educativa).
- Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU y actualizado con Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU (en adelante LAG).
- Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva", aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU – "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica" y aprueban el "Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva"
- Documento Normativo denominado "Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", aprobado por Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU (en adelante, Norma Técnica de CBC).

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias, complementarias, conexas, o aquellas que las sustituyan.

IV. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

4.1. Visión

"Al 2028 somos una institución educativa superior tecnológica pública licenciada, inclusiva, con práctica de valores, contribuimos con el desarrollo sostenible de la región y el país, desarrollando procesos de producción de bienes y servicios a través de la investigación aplicada e innovación y formadora de profesionales técnicos competentes insertados laboralmente.

4.2. Misión

Somos una institución educativa superior tecnológica pública, que brindamos formación profesional técnica aplicando conocimientos científicos tecnológicos y humanísticos para la inserción laboral de los estudiantes, promoviendo procesos de investigación aplicada e innovación en beneficio del desarrollo de la región y el país.





V. OBJETIVOS DEL PAT

Objetivos	Indicadores	Meta
1. Aprobar los documentos de gestión y otros documentos institucionales.	Resolución de aprobación de los documentos de gestión suscritos por el director.	-100% de documentos de gestión aprobados.
2. Desarrollar acciones para la revisión de los documentos de gestión y los ajustes en caso correspondan para su actualización luego de la obtención de la licencia.	-% de reuniones ejecutadas -% de planes de mejora. -% de grupos conformados.	-100% de reuniones Ejecutada. -100% de planes de Mejora. -100% de grupos Conformados.
3. Ejecutar acciones para el desarrollo de los procesos académicos, entre otros, para el inicio de actividades académicas.	-% de ceremonias de inicio y clausura de actividades académicas. -% de postulantes e ingresantes. -% de matriculados.	-100% de ceremonia de inicio y clausura ejecutadas. -100% de postulantes acceden al proceso de admisión. -100% de ingresantes acceden al proceso de matrícula.
4. Fortalecer un buen clima institucional e imagen institucional.	-% de estrategias planificadas y ejecutadas.	-100% de estrategias Planificadas. -100% de estrategias ejecutadas.
5. Contar con mecanismos de difusión de los procesos académicos.	-Comunidad educativa informada sobre la organización y gestión del IESTP. -Portal institucional Actualizado. -% de información subida al portal institucional	-Comunidad educativa del IES informada. -Portal web del IES cuenta con información Actualizada.
6. Contar con documentos de planificación curricular pertinentes para el inicio del servicio educativo.	-% de docentes contratados. -% de planes curriculares elaborado y pertinente.	-100% de docentes contratados por medio de procesos de evaluación. -100% de planes curriculares elaborados y pertinentes.
7. Mejorar la calidad educativa impartida en el instituto	-% actividades del plan de acompañamiento, monitoreo y mejora de procesos de enseñanza ejecutadas.	-100% de plan ejecutado. -100% de docentes acompañados. -100% de planes de estudios ejecutados.





8. Contar con convenios para el desarrollo de las EFSRT.	-% de convenios firmados.	-100% de convenios Suscritos. -100% de estudiantes realizan EFSRT.
9. Implementar el plan de capacitación a docentes.	-% de docentes capacitados.	-100% de docentes Capacitados.
10. Implementar y atender los servicios educativos para la comunidad educativa.	-% de servicios Educativos implementados y atendiendo a la comunidad educativa.	-100% de servicios educativos implementados y atendiendo a la comunidad educativa.
11. Ejecutar el plan de mantenimiento de infraestructura y soporte tecnológico	% de las actividades del plan de mantenimiento ejecutadas	90% de actividades del plan de mantenimiento ejecutadas
12. Ejecutar el plan de estrategias de seguimiento a egresados	plan de estrategias de seguimiento a egresados	100% de actividades del plan de estrategias de seguimiento a egresados
13. Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral para garantizar la empleabilidad de los estudiantes y egresados en el mercado laboral.	-% de actividades del plan de intermediación e inserción laboral implementadas y ejecutadas.	-100% de actividades del plan de intermediación e inserción laboral.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IESTP NOR ORIENTAL DE LA SELVA

Se consideran todos los objetivos estratégicos que resultaron del análisis de las matrices, sin embargo, el equipo directivo, al momento de la planificación de corto plazo deberá considerar aquellos que generan impactos directos e indirectos y priorizar en función al resultado final que plantea la visión. En ese sentido se tienen los siguientes objetivos estratégicos:

1. Ofertar servicios de educación superior tecnológica de calidad
2. Formar profesionales técnicos que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y el país
3. Ofertar servicios educativos con criterio de equidad de género promoviendo un estado emocional equilibrado y teniendo como soporte básico servicios especializados de bienestar estudiantil
4. Formar profesionales técnicos competentes, que desarrollan y mejoran procesos de producción de bienes y servicios a través de la investigación aplicada y la innovación
5. Garantizar la sostenibilidad del servicio educativo de calidad mediante la generación de recursos económicos directamente recaudados





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

6. Generar la sostenibilidad del servicio educativo a través de procedimientos administrativos eficientes y transparentes en el marco de un clima organizacional equilibrado.

6.1 . MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (TAREAS, CRONOGRAMA, ÁREA RESPONSABLE, PRESUPUESTO)

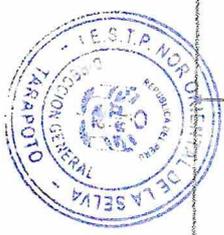
En la siguiente tabla se presenta la operacionalización de los objetivos estratégicos en objetivos específicos, líneas de acción, indicadores, cronograma, responsables y medios de verificación.





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

	el proceso de enseñanza aprendizaje	e implementado dos veces al año												de Áreas Académicas	trabajo para socializar los instrumentos de evaluación c. Reportes de las conclusiones del proceso de supervisión d. Plan de retroalimentación de casos identificados como deficientes a. Encuesta validada y socializada entre los integrantes de la comunidad educativa b. Encuesta validada y socializada entre los representantes del sector productivo c. Reportes estadísticos de los resultados de satisfacción de los clientes internos y externos d. Actas de reuniones de trabajo de socialización de los índices de satisfacción identificados	RDR
1.3. Implementar un sistema de gestión de calidad (SGC) institucional que vincule planes de mejora continua en cada programa de estudio	1.3.1. Implementar encuesta de satisfacción de clientes internos y externos	Encuesta de satisfacción de clientes internos y externos implementado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Área de Calidad y Coordinadores Académicos	a. Matriz de identificación de procesos críticos b. Entrevistas con cada uno de los jefes, Coordinadores, responsables de	RDR
	1.3.2. Identificar los procesos críticos de Gestión institucional	Procesos críticos de gestión institucional identificados al 100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Área de Calidad y equipo directivo		RDR	





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

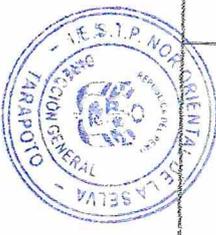
	1.3.3. Definir indicadores cuantitativos de todos los procesos de gestión institucional	Indicadores cuantitativos de los procesos de gestión institucional definidos y validados		X								Jefe de Área de Calidad		a. Matriz de indicadores cuantitativos validados b. Actas de reunión de socialización de indicadores cuantitativos c. Indicadores cuantitativos validados				RDR	
	1.3.4. Implementar un tablero de Comando Integral BSC que monitoree todos los procesos de gestión institucional	Tablero de Comando Integral BSC Implementado		X	X	X	X		X		X	Director, Jefe de Área de Calidad		a. Tablero de Comando Integral BSC operativo b. Reportes de deficiencias de cumplimiento de metas c. Actas de reuniones de socialización y toma de decisiones				RDR	
	1.3.5. Gestionar la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001	Gestiones para la implementación de un sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO 9001, realizados ante las instancias correspondientes y a la espera de		X	X	X		X		X		Director, Jefe de Área de Calidad		a. Correspondencia oficial remitida y recibida b. Entrevistas con funcionarios de DRE, GORESAM, MINEDU u otras c. Proformas de empresas proveedoras de sistemas de gestión				RDR	





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

2.2. Implementar proceso de orientación psicopedagógica y de tutoría a los estudiantes de todos los programas de estudios, bajo la conducción de los docentes tutores.	2.2.1. Realizar procesos de capacitación a los docentes tutores a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad	Sesenta docentes capacitados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	a. Plan de capacitación de UBE b. Resolución de aprobación del plan de capacitación de UBE c. Documento de convocatoria a proceso de capacitación d. Registro de asistencia e. Registro fotográfico	RDR
			2.2.2. Elaborar e implementar plan de tutoría a nivel de docente tutor	Sesenta planes de tutoría implementados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Docente tutor	a. Plan de tutoría del docente b. Documento con visto bueno de UBE del plan de tutoría del docente c. Registro de asistencia
2.1.4. Gestionar licencias ante la DRE, para facilitar a los docentes participar en procesos de capacitación presenciales fuera de la región	Licencias gestionadas y aprobadas	Director, jefe de Área de Administración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	a. Correspondencia oficial remitida y recibida b. Propuesta técnica sustentada de necesidad de licencias remitida a la DRE c. Documento de aprobación de licencias por parte de la DRE d. Resoluciones de licencia y de reemplazantes de licencias	RDR	





	2.2.3. Implementar plan de monitoreo del trabajo de los docentes tutores	sesenta docentes tutores monitoreados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad y Coordinadores de Áreas Académicas	a. Plan de monitoreo de UBE b. Resolución de aprobación del plan de monitoreo de UBE c. Documento de convocatoria a proceso de socialización del plan de monitoreo d. Registro de asistencia e. Registro fotográfico f. Informe de conclusiones	RDR				
2.3. Implementar el centro de recursos de información institucional que integre todas las fuentes de consulta de información de modo físico y virtual	2.3.1. Actualizar los recursos bibliográficos de la biblioteca en cantidad suficiente por cada programa de estudios.	Cincuenta recursos bibliográficos actualizados (últimos 5 años) adquiridos por cada programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinadores de Áreas Académicas y Jefe de Área de Administración	a. Listas actualizadas de material bibliográfico b. Presupuestos de programas de estudios c. Resolución de aprobación de adquisiciones de recursos bibliográficos d. Cotizaciones de recursos bibliográficos e. Documentos administrativos y contables f. Plan de adquisición de equipos informáticos, fotocopiadoras, módem, router y otros	RDR				
	2.3.2. Asignar los recursos para reactivar los servicios de	Recursos económicos aprobados y asignados al 100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Director y jefe de Área de Administración		RDR				





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

2.4. Implementar un sistema de seguimiento de egresados por cada programa de estudios, orientado a la inserción laboral y	2.4.1. Definir el directorio de empresas con fines de desarrollo de Experiencias Formativas en Situación Real de Trabajo	Directorio de cincuenta empresas locales, regionales y nacionales actualizado por cada programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinadores de Áreas Académicas	a. Correspondencia oficial remitida y recibida b. Listado de empresas públicas y privadas c. Entrevistas con representantes de empresas para lograr compromisos d. Matriz de empresas	RDR
			2.3.3. Adquirir licencia de uso de bibliotecas virtuales a nivel global	Licencia para uso de biblioteca virtual adquirida por 5 años	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Director y jefe de Área de Administración	b. Resolución de asignación de recursos c. Plan de instalación de señal de fibra óptica a. Cotizaciones de proveedores de licencias de bibliotecas virtuales b. Contrato de adquisición de licencia c. Documento de compromiso de proveedor para capacitar en el uso de la plataforma
2.3.4. Adecuar los espacios de atención y las metodologías de servicio de acuerdo con el nuevo concepto del centro de recursos de información	Espacio físico de la biblioteca adecuado al nuevo concepto del centro de recursos de información	Director y jefe de Área de Administración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	a. Informe de necesidad de mejorar la infraestructura de la biblioteca b. Plan de mejora del espacio físico c. Resolución de aprobación de plan de mejora d. Conformidad de obra	RDR		





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

<p>3. Ofertar servicios educativos con criterio de equidad de género promoviendo o un estado emocional equilibrado y teniendo como soporte básico servicios especializados de bienestar estudiantil</p>	<p>3.1. Implementar los servicios de bienestar estudiantil con criterio de equidad de género y alineados a los estándares del proceso de licenciamiento</p>	<p>3.1.1. Implementar ficha socioeconómica con el fin de identificar necesidades de bienestar estudiantil</p>	<p>749 fichas socioeconómicas aplicadas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
---	---	---	---	----------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

3.2. Implementar servicios de atenciones básicas de emergencia	3.2.1. Gestionar incremento de plazas, a fin de contar con recursos humanos calificados en atenciones de salud	Propuesta técnica de requerimiento de plazas sustentada ante la DRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Director y jefe de Bienestar y Empleabilidad	a. Propuestas técnica de requerimiento de plazas b. Correspondencia oficial remitida y recibida c. Entrevista con funcionarios de la DRE d. Acta de acuerdos con funcionarios de la DRE	RDR	
			3.2.2. Implementar plan de mejora de espacios físicos acorde con los servicios de atenciones	Ficha técnica de mejora de infraestructura elaborada y presentada ante la Municipalidad del distrito	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Director y jefe de Área de Administración	a. Diagnóstico de necesidades b. Expediente de obra c. Documentación oficial remitida y recibida d. Documento de	RDR
3.1.5. Reglamentar de uso de los servicios de bienestar estudiantil con criterio de equidad de género	3.1.4. Gestionar ante el GORESAM la construcción de una infraestructura para el comedor estudiantil	Reglamento de uso de servicios de bienestar estudiantil aprobado y socializado	X	X											Jefe de Bienestar y Empleabilidad	a. Reglamento b. Acta de reunión de socialización de reglamento entre los estudiantes	RDR	
			3.1.4. Gestionar ante el GORESAM la construcción de infraestructura de comedor estudiantil presentado ante el GORESAM	Expediente de construcción de infraestructura de comedor estudiantil presentado ante el GORESAM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Director y jefe de Área de Administración	a. Diagnóstico de necesidades b. Expediente de obra c. Documentación oficial remitida y recibida d. Documento de compromiso de funcionarios	RDR





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

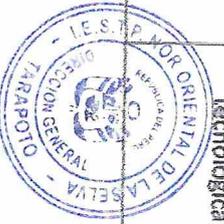
		especializadas de gobierno con el fin de promocionar la plataforma bolsa de trabajo del Instituto	articulada a la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo															b. Formato de convenio remitido y/o recibido c. Convenios firmados	
4. Formar profesionales técnicos competentes; que desarrollan y mejoran procesos de producción de bienes y servicios a través de la investigación aplicada y la innovación	4.1. Desarrollar proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica con enfoque inclusivo e igualdad de oportunidades, orientados a la solución de problemas vinculados a la realidad socio económica de la región.	4.1.1. Elaborar plan de capacitación y actualización docente en metodologías de investigación aplicada e innovación tecnológica.	50 docentes capacitados en metodologías de investigación aplicada e innovación tecnológica	X	X	X												a. Plan de capacitación b. Resolución de aprobación del plan de capacitación c. Documento de convocatoria a proceso de capacitación d. Registro de asistencia e. Registro fotográfico	RDR
		4.1.2. Reglamentar el otorgamiento de estímulos para docentes y estudiantes que participen en proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica	Reglamento de estímulos aprobado mediante resolución directoral	X	X	X												a. Plan de investigación aplicada e innovación tecnológica b. Resolución de aprobación del plan de capacitación c. Documento de convocatoria a proceso de socialización del plan	RDR
	4.1.3. Planificar el proceso de investigación aplicada e innovación tecnológica en el Instituto	Plan institucional de investigación aplicada e innovación tecnológica aprobado mediante resolución directoral	X	X	X													a. Plan de investigación aplicada e innovación tecnológica b. Resolución de aprobación del plan de capacitación c. Documento de convocatoria a proceso de socialización del plan	RDR





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

<p>4.2. Promover la producción intelectual de los investigadores a través de la difusión y publicación digital e impresa de los trabajos de investigación aplicada e innovación tecnológica</p>	<p>4.2.1. Participar en eventos académicos regionales y/o nacionales convocados por entidades públicas y privadas</p>	<p>Convocatorias a eventos regionales o nacionales aceptadas y representadas</p>	<p>X</p>	<p>Jefe de Unidad de Investigación y Coordinadores de Áreas Académicas</p>	<p>a. Propuestas de proveedores para la elaboración del repositorio b. Contrato con proveedor d. Repositorio anclado a</p>	<p>RDR</p>									
<p>4.1.4. Gestionar con los nacionales e internacionales con fines de ejecución de proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica</p>	<p>5 convenios con entidades nacionales o internacionales por año, firmados</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Director y Jefe de Unidad de Investigación</p>	<p>a. Correspondencia oficial remitida y recibida b. Formato de convenio remitido y/o recibido c. Entrevistas con funcionarios de entidades públicas y privadas nacionales e internacionales d. Convenios firmados</p>	<p>RDR</p>





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

5. Garantizar la sostenibilidad del servicio educativo de calidad mediante la generación de recursos económicos directamente recaudados	5.1. Implementar procesos de reingeniería en unidades productivas operativas e inoperativas con el fin de hacerlas rentables	5.1.1. Implementar sistema de gestión gerencial orientado a la optimización de recursos y la generación de utilidades	Organización gerencial y equipo de apoyo instalado y en funciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Área de Administración	a. Estudio de la necesidad de implementar un sistema de gestión gerencial b. Propuesta técnica de implementación del sistema de gestión gerencial c. Resolución de aprobación del sistema de gestión gerencial	RDR
		5.1.2. Implementar sistema de gestión gerencial orientado a la optimización de recursos y la generación de utilidades	Organización gerencial y equipo de apoyo instalado y en funciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Área de Administración	a. Plan de evaluación b. Resolución de aprobación del plan c. Reporte de la situación real de cada unidad de producción	RDR
		4.2.3. Crear la revista científica del Instituto, como medio de publicación de los mejores trabajos de investigación e innovación tecnológica, desarrollado por estudiantes y docentes	1 revista científica publicada por año	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Unidad de Investigación y Coordinadores de Áreas Académicas	a. Diseño de la revista b. Lista de trabajos científicos a publicar c. Revista	RDR	
		5.1.1. Evaluar económicamente cada una de las unidades productivas incluyendo aquellos que han dejado de funcionar	El 100% de unidades productivas operativas e inoperativas evaluadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Área de Administración	a. Plan de evaluación b. Resolución de aprobación del plan c. Reporte de la situación real de cada unidad de producción	RDR	





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

5.4. Implementar mecanismos reales de subvención del servicio educativo brindado a los estudiantes	5.4.1. Garantizar el servicio educativo de calidad, mediante la adquisición eficiente y oportuna de medios y materiales educativos.	Propuesta técnica del costo del servicio educativo elaborado y aprobado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Cordinadores de Áreas Académicas	a. Propuestas técnicas b. Informes a la instancia inmediata	RDR	
			5.3.3. Oferta de servicios de capacitación en formación continua a estudiantes, egresados y comunidad en general	Plan de capacitación de formación continua aprobado con resolución direccional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Unidad de Formación Continua	a. Plan de capacitación b. Resolución de aprobación del plan de capacitación	RDR
					5.3.4. Mejorar las condiciones de las instalaciones para ofertar servicios educativos de formación continua	Plan de mejora de instalaciones para ofertar servicios educativos de formación continua elaborado y aprobado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Área de Administración y Jefe de Unidad de Formación Continua
5.3.5. Elaborar plan de difusión del servicio educativo de formación continua	Plan de difusión del servicio educativo de formación continua elaborado y aprobado	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Unidad de Formación Continua	a. Plan de difusión del servicio educativo de formación continua b. Spots para medios escritos, redes, radio y televisión c. Contratos con medios de comunicación	RDR	





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

5. Generar la sostenibilidad del servicio educativo a través de procedimientos administrativos eficientes y transparentes en el marco de un clima organizacional equilibrado	6.1. Fortalecer capacidades del equipo de gestión administrativa, considerando docentes y administrativos	6.1.1. Implementar plan de capacitación y actualización del personal administrativo de acuerdo con el cargo que desempeñan.	100% de trabajadores administrativos capacitados en herramientas de manejo administrativo, marco normativo vigente y clima organizacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Área de Administración y Jefe de Área de personal	a. Plan de capacitación b. Convocatorias c. Control de asistencia d. Certificados e. Informes de evaluación f. Medición de indicadores de clima organizacional	RDR																	
				5.4.2. Garantizar el servicio educativo de calidad, mediante la gestión de fuentes de financiamiento ante entidades del sector y otras	Gestión para el financiamiento de los costos del servicio educativo brindado a los estudiantes ante la DRE realizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Director y jefe de Unidad Académica	a. Propuesta técnica de costo del servicio educativo b. Correspondencia oficial remitida y recibida c. Entrevistas con funcionarios de la DRE y GRESAM d. Acta de compromisos con funcionarios	RDR														
																				5.4.3. Asignar al estudiante la responsabilidad parcial del financiamiento de medios y materiales educativos	Propuesta de subvención del costo del servicio educativo por parte del estudiante, socializado y aprobado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Director y jefe de Unidad Académica y Coordinadores de Áreas Académicas	a. Convocatoria a reunión de socialización de la propuesta con estudiantes b. Acta de acuerdos c. Resolución de aprobación	RDR





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

6.3. Implementar plan de mejora de los procedimientos administrativos del Instituto, en sintonía con los criterios de evaluación de los estándares de acreditación	6.3.1. Identificar los puntos críticos de cada procedimiento administrativo, considerando los tiempos que representa.	100% de procedimientos administrativos mapeados con puntos críticos identificados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Director y Jefes de unidades y áreas académicas	a. Planes de trabajo b. Resolución directoral de aprobación	RDR
6.3.2. Elaborar flujograma de los procedimientos administrativos, considerando la transparencia, dinamismo y eficiencia	6.3.2. Elaborar flujograma de los procedimientos administrativos, considerando la transparencia, dinamismo y eficiencia	100% de flujogramas de procedimientos administrativos elaborados y aprobados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Área de Administración	a. Manual de procedimientos administrativos b. Resolución directoral de aprobación c. Plan de difusión a nivel de la comunidad educativa	RDR
6.3.3. Implementar un sistema integral de automatización de los	6.3.3. Implementar un sistema integral de automatización de los	Sistema integral de procedimientos administrativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Área de Administración	a. Plan de adquisición de un sistema de procedimientos	RDR





VII. OTRAS ACTIVIDADES (TAREAS, CRONOGRAMA, ÁREA RESPONSABLE)

Actividades	Tareas	Responsable	Presupuesto	Cronograma 2024													
				Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Seguimiento semestral y evaluación anual del PAT, y demás documentos de gestión para elaborar planes de mejora y/o actualizaciones, acorde a la normativa vigente.	Programación de las reuniones de seguimiento y evaluación, Ejecución y evaluación, Elaboración de planes de mejora de ser necesario.	Director General, Consejo Directivo			X					X							X
Revisión y actualización, en caso corresponda, de documentos de gestión.	Elaboración de propuesta de organización de equipos, Conformación de equipos, Ejecución de la tarea encomendada, Proyecto de resolución para su actualización, Aprobación de la Actualización.	Director General, Consejo Directivo, Docentes en General															
Ejecución de la ceremonia del Inicio y clausura de actividades académicas	Elaboración del plan de actividades, Planificación de ceremonia Inicio y clausura del año lectivo, Ejecución de las actividades Programadas.	Director General, Consejo Directivo, Docentes en General															





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

<p>Iniciar actividades académicas, según corresponda.</p>	<p>Orientación presencial y virtual de los procesos académicos Planificación y ejecución del procedimiento para desarrollar los procesos académicos, según corresponda.</p>	<p>Secretaría Académica Unidad Académica.</p>		<p>X</p>					<p>X</p>							
<p>Establecer estrategias para desarrollar un buen clima institucional y fortalecer la imagen institucional</p>	<p>Planificación de las estrategias de las estrategias Desarrollo de las estrategias Evaluación de las estrategias</p>	<p>Jefe del área administrativa</p>		<p>X</p>												
<p>Evaluación del desempeño administrativo</p>	<p>Planificación de estrategias para la evaluación Implementación de estrategias para la evaluación Análisis de la información y elaboración de estrategias de mejora</p>	<p>Jefe del área administrativa</p>		<p>X</p>												
<p>Reunión informativa para dar a conocer los documentos de gestión de las y las responsabilidades de cada área y/o perfil</p>	<p>Programación y difusión de la reunión Elaboración e impresión del material a necesitar Ejecución y evaluación de la reunión.</p>	<p>Director</p>		<p>X</p>												
<p>Difusión de los documentos institucionales, a través de medios digitales y físicos.</p>	<p>Desarrollar documentos de difusión de los procesos académicos e institucionales Contar con la información requerida a</p>	<p>Director General Formación Continua</p>		<p>X</p>												





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

<p>Actualización del portal web con la información del MPA, proceso de admisión, entre otros.</p>	<p>fin de subir la al portal web Brindar la atención a las consultas que se realicen</p>	<p>Gestionar y garantizar presupuesto para la actualización y sostenibilidad del portal web Contar con la información requerida a fin de subir al portal web Actualización del portal web</p>	<p>Formación Continua</p>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>Implementación del proceso de evaluación y contratación docente</p>	<p>Ejecución del proceso de evaluación y contratación docente</p>	<p>Revisión de documentos modelos. Elaboración de documentos de planificación curricular (unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, horario de clases, instrumentos de evaluación) para el inicio del servicio educativo. Elaboración y presentación de la carpeta pedagógica.</p>	<p>Director General y jefe del área administrativa Docentes</p>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>Formulación de documentos de planificación pedagógica</p>	<p>Elaboración de documentos de planificación curricular (unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, horario de clases, instrumentos de evaluación) para el inicio del servicio educativo. Elaboración y presentación de la carpeta pedagógica.</p>	<p>Contar con la información requerida a fin de subir al sistema. Actualización del portal web</p>	<p>Secretaría Académica</p>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>Alimentar el sistema de registro de información académica</p>	<p>Contar con la información requerida a fin de subir al sistema. Actualización del portal web</p>	<p>Secretaría Académica</p>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

Desarrollo de acciones de acompañamiento, monitoreo y mejora a los procesos de enseñanza aprendizaje	Planificación y ejecución de las acciones de acompañamiento	Jefe de La Unidad Académica		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación del desempeño del docente	Planificación e implementación para la evaluación docente	Jefe de La Unidad Académica		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación del cumplimiento del plan de estudios	Diseño de estrategia de evaluación al plan de estudios Ejecución de la estrategia Análisis de resultados y toma de decisiones	Jefe de La Unidad Académica		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Firma de convenios para el desarrollo de las EFSRT	Identificación de instituciones con las que se puede establecer alianzas para el desarrollo de las EFSRT Gestión y coordinaciones con las posibles instituciones Elaboración de propuesta de Convenio Firma de convenio	-Unidad Académica, -Unidad de Bienestar y Empleabilidad y -jefe de la unidad de formación continua -jefe de la unidad de Investigación Director		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dotación de personal y revisión de la habilitación de ambientes, recursos y otros que se requieran, para la prestación del servicio educativo.	Revisión del plan vinculado a los servicios educativos	Director Administrador		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

Desarrollo del plan de mantenimiento	Aprobación del plan de ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de mantenimiento	Director Administrador		X	X											
Desarrollo del plan de estrategias de seguimiento a egresados	Aprobación del plan de ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de estrategias de seguimiento a egresados	Director General Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad / Responsable del Servicio de Empleabilidad		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo del plan de intermediación	Aprobación del plan de ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de intermediación e inserción laboral	Director General Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad / Responsable del Servicio de Empleabilidad		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

